

La libertad de imprenta es la tonta descubridora de las injusticias; y nada hay perdido en tanto que ella subsista.

Chateaubriand.

LA SANCION

Gutenberg, sin saberlo, fue el artífice de un nuevo mundo... Cada letra del alfabeto que salía de sus manos, encerraba en sí más fuerza que los ejércitos de los monarcas y que los rayos de los pontífices.

Ismaelina.

BISEMANARIO DE POLITICA Y LITERATURA

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y SABADOS

SUSCRIPCIONES

(paga adelantado)

Por cada serie de 8 números á domicilio. . . \$f. 0,30
En las agencias se vende cada número suelto del día á 0,05
Remitidos y avisos, precios convencionales.

OFICINA CENTRAL

Imprenta de "El Pichincha"

AGENCIAS EN QUITO

En los establecimientos de los Sres. Francisco J. Zambrano (portal del Arzobispo), Ramón F. Moya (calle de Escribanos), Ricardo Cornejo (frente á la iglesia de la Concepción) y en la cigarrería del Sr. Enrique Anda (plaza de la Independencia).

AÑO II

Quito, Ecuador, Marzo 11 de 1899

Núm. 152

EL EMPRESTITO

El último correo nos trae noticias detalladas acerca del Sindicato Comercial organizado en Guayaquil con el objeto de facilitar al Gobierno un empréstito de un millón de sucres, ó impedir, de este modo, se lleve á efecto la contribución forzosa que se había decretado á fin de atender á las necesidades del Tesoro, seriamente agobiado por los múltiples compromisos contraídos con motivo de la pasada revolución.

Dicha sociedad—en la que vemos las más notables firmas del Comercio de Guayaquil—dispone para tal objeto de un capital de 300.000 sucres, que puede ascender á 400.000, caso de exigirlo así las circunstancias; y para completar la cantidad ofrecida al Gobierno, se gestionará con los Bancos Comercial y Agrícola y del Ecuador, los cuales, según se cree, accederán con la sociedad á facilitar la suma que faltare para el completo del empréstito.

Para la seguridad del negociado, la Nación cede las rentas de sales á la sociedad prestamista, y ésta, á su vez, garantiza con las mismas á los Bancos arriba mencionados, por los valores que de ellos obtuviere.

“En una palabra, dice un colega porteño, la sociedad presta al Gobierno un millón de sucres, con la garantía de la renta de sales, cuyo producto debe ésta percibir. Mas como su capital no alcanza á cubrir el empréstito, la enunciada sociedad pide en préstamo á los Bancos la diferencia y la respalda, á su vez, con la misma renta que le ha sido acordada.”

De consiguiente, tenemos como resultado: que el Comercio y los Bancos facilitan el total del empréstito con una misma fianza; pero que los Bancos prefieren entenderse directamente con el Sindicato Comercial.

Por telegramas recibidos ayer sabemos que el General Alfaro, no

obstante tener dispuesto su viaje para fines de la presente semana, se ha visto en el caso de suspenderlo por uno ó dos días más, por haber ingresado en la Compañía nuevos contribuyentes ó prestamistas. Estos ingresos prueban que las condiciones en que se organiza dicha sociedad, prestan á los socios suficientes garantías.

Para conocimiento de nuestros lectores, damos cuenta, en seguida, de algunos de los suscritos, con expresión de la cantidad que cada uno introduce á la operación, así como de las cláusulas acordadas en la sesión del 2 de los corrientes.

Razón de los suscritos:

Señores Morle.....	\$f. 100.000
E. Rohde y C ^{ia}	40.000
Martin Reimberg y C ^{ia}	25.000
Aspiazu Hermanos.....	10.000
Sucesores de Rafael Valdez N. Norero y C ^{ia}	10.000
Vignolo Hnos. y Castagneto.....	10.000
Fortanato Salcedo.....	10.000
José A. Castillo.....	10.000
Emilio Estrada.....	5.000
Caamaño, Jijón y C ^{ia}	5.000
González y Rivas.....	5.000
Varios pequeños.....	5.000
O. Alexander y C ^{ia}	10.000
Sucesores de N. Osa y C ^{ia}	5.000
C. Benjamín Rosales.....	5.000
Isidro Icaza.....	5.000
Sucesores de Bunge y C ^{ia}	5.000
Francisco A. Cevallos.....	5.000
Total.....	\$f. 286.000

Cláusulas acordadas:

1^o—Organizar la Compañía con un capital inicial de 300 mil sucres, aumentable á 400.000 pesos siempre que pueda obtenerse de los Bancos de esta plaza lo suficiente para completar el millón de sucres requerido.

2^o—Comisionar á los señores doctor J. Vaquero Dávila y Max Muller para entenderse con el Banco Comercial y Agrícola y á los señores Enrique Rohde y J. A. Weeler para entenderse con el Banco del Ecuador, cuyos comisionados deberán practicar las gestiones necesarias inmediatamente y dar cuenta á la mayor brevedad posible.

3^o—Que se reúna la Junta tan pronto como este punto esté resuelto, y

4^o—Que se invite á formar parte de esta Compañía, para el caso de organizarse definitivamente, á todas las personas que deseen suscribir acciones.

Ecuador y Colombia

Grato nos es dar al público la noticia de que nuestra vecina república del norte, se manifiesta complacida al recibir en su seno á la Legación Ecuatoriana. No hay duda que Colombia nos ha dado pruebas de cordura y fraternidad, después de los últimos acontecimientos revolucionarios verificadas en el Norte de nuestro territorio. La prensa sensata de esa República, se ha ocupado siempre de los asuntos relativos á las dos naciones, con suma delicadeza y discreción; y el Gobierno de Bogotá, por su parte, no ha escatimado los medios de hacer que se respete la neutralidad á que estaba obligado para una Nación, amiga como lo es la Nación ecuatoriana, si bien no siempre han sabido cumplir estrictamente con su deber las autoridades subalternas de la frontera de Colombia.

Hoy se sabe que el señor Sanclemente ha enviado á uno de sus más notables Generales, á establecer y mantener el orden en el Sur de esa República, lo que para nosotros será una verdadera garantía.

Véase el siguiente cablegrama dirigido al Sr. Presidente Alfaro y que ha sido transmitido por telégrafo á esta Capital.

CABLEGRAMA DE PANAMÁ

Miñistro Carbo y Secretario Vela muy bien recibidos por Gobierno y amigos panameños. Siguieron Colón y tomarán mañana vapor para Cartagena. Entendiose aquí con Gral. Ortega, quien va Jefe Frontera. En controlé muy bien animado favor de hacer cesar irregularidades Osaúl, Arias.

Por relacionarse con el mismo asunto—Colombia y Ecuador—reproduciendo sin comentario alguno los siguientes apartes que tomamos del Informe que el Secretario de Relaciones Exteriores de nuestra vecina del Norte, ha presentado al Congreso de 1898. Dicen así:

“ECUADOR.

Triunfante la revolución en esta República y elevado al poder el General Alfaro, el Gobierno siguió cultivando con el Ecuador amistosas relaciones, por medio de la Legación acreditada en Quito y que ha sido sucesivamente desempeñada por los Generales Ramón Santo Domingo Viala y José del C. Villa y en interinidad, por el señor D. Alejandro Orillac. La misión que ellos llevaron se ha inspirado en la misma elevada política que ha seguido invariablemente la actual Administración en sus relaciones con las Repúblicas vecinas; política que se basa en sentimientos de lealtad, que no juzga letrá muerta los deberes internacionales y que considera como altamente pernicioso la tendencia que en los últimos tiempos y en varios países americanos, han mostrado las guerras civiles, á buscar apoyo en movimientos de carácter internacional, manchándose así con un doble crimen. En desarrollo de estas ideas, el Gobierno ha puesto especial esmero en observar estrictamente sus deberes de neutralidad, sin equívocos que pudieran alentar las agitaciones revolucionarias del país vecino, y ha ejercido severa vigilancia en la frontera á fin de impedir el paso de cualquier elemento que pudiera contribuir á la perturbación de la paz pública.

Con frecuencia el Gobierno del Ecuador ha llamado la atención de nuestra Legación en Quito á alarmantes noticias recibidas en los centros oficiales sobre organización de partidas en la frontera colombiana, y sobre maquinaciones revolucionarias urdidas por refugiados ecuatorianos. Y el Gobierno, cuantas veces ha recibido indicaciones de esta clase de la Cancillería del Ecuador, ha dictado órdenes energías para proceder al esclarecimiento de los hechos, á la represión de cualquier abuso que se hubiera escapado á la vigilancia

de las autoridades locales y á la prevención de todo acto subversivo. Hechas las investigaciones del caso con celo y lealtad, se ha comprobado por fortuna que las referencias comunicadas al Gobierno del Ecuador no tenían fundamento alguno, y apenas podían explicarse por la natural tendencia que existe á poner en circulación noticias sensacionales, imaginando peligros que felizmente no tienen realidad.

La presencia en el Sur del Cauca del Obispo Señor Schumacker ha sido motivo de intranquilidad para el Gobierno del General Alfaro, por la creencia de que es prevaleta de sus ocupaciones pastorales para hacer propaganda en contra de la actual situación de su patria y preparar una invasión; pero los informes de las autoridades del Departamento demostraron que aquel Prelado se limita á ejercer pacíficamente su agrado ministerio, y que nada en sus actos ni en sus palabras, daba asidero á sospechar que abrigase propósitos revolucionarios. Así se expuso en su día al Gobierno del Ecuador.

ABUSOS REVOLUCIONARIOS

Los documentos que publicamos en seguida servirán para poner de relieve la conducta altamente censurable de los revolucionarios del Sur, que en el curso de sus expediciones no han dejado tras sí crímenes por cometer, ni gentes á quienes no hayan ofendido.

Se asegura, por fortuna, que la plaga de merodeadores ecuatorianos que se habían situado en Paíta y pueblos vecinos, á cometer mil extorsiones so pretexto de divulgar al Ecuador, se han dividido al sur del Perú con el objeto de establecerse allí hasta que Dios sea servido de alzarnos de este suelo á todos los liberales. No sabemos si voluntariamente han tomado este partido, pero nos inclinamos á creer que el Gobierno de la República del Sur, en aras de las relaciones amistosas que existen entre esa Nación y ésta, ha dado al efecto las órdenes necesarias á sus autoridades subalternas.

Los documentos á que hemos hecho relación son los siguientes:

Paíta, Febrero 22 de 1899.

Sr. Cónsul del Ecuador.

Presente.

Juan Francisco Carpio y Ramón Mosquera, ambos ecuatorianos, de diez y ocho años de edad el primero y de mayor edad el segundo, sin oficio conocido á la fecha y arbitrariamente presos en el cuartel de la plaza de esta ciudad, de orden del Coronel Manuel Sarasti, porque no queremos atentar contra el poder constituido en nuestra patria, á U. S. H., en la mejor forma de Derecho Internacional, Derecho de Gentes y amparándonos en el sagrado recurso de Habeas Corpus, pedimos: que á la brevedad posible siga la información á que haya lugar, porque somos pobres, ferrosos y nos encontramos sin recursos pecuniarios y que se nos haga saber la ver-

dadera causa de nuestra prisión, por ser así de justicia.

Paíta, 22 de Febrero de 1899.

[Firmado].—Ramón Mosquera.

[Firmado].—Juan F. Carpio.

Firmaron ante mí, de que doy fé, á las 7 a. m.

[Firmado].—Francisco Oyargüita F

Notario.

Paíta, Enero 31 de 1899.

Señor E. Baquerizo.

Presente.

En días pasados convenimos en el abono de las cuatro mulas que el Coronel Antonio Hidalgo tomó arbitrariamente á mi sobrino y administrador de mi hacienda D. Pedro Lama y al tal arreglo se hubiese llevado á cabo no tendría hoy que ocuparme de esta cuestión que dió día ocasiona nuevas reclamaciones, como el viaje y muerte de bestias, en estos nuevos abusos cometidos por gente del Ecuador que transitan por las fronteras de nuestras repúblicas, robando, esturpando, castigando.—U. comprenderá que he empleado las mejores medidas para terminar el asunto de las mulas tomadas á mi citado administrador; pero hoy antes de que este tome un giro muy grave, me dirijo á U. á fin de que se sirva abonarme la suma de quinientos soles, cuatrocientos que importan las cuatro mulas y que es su legítimo precio y ciento por viajes; gastos á consecuencia del abuso de tomar aquellas acémilas.—Debo manifestar á U. que solo el abono de esa suma hará terminar tan justa reclamación, pues cualquier aplazamiento puede originar, como antes le indico, serias y difíciles situaciones que deo avitar á U.

Como siempre soy de U. afectísimo amigo servidor,

Belisario Daniel Lama.

Paíta, Febrero 3 de 1899.

Sr. Belisario Daniel de Lama.

Presente.

May Señor y amigo mío:

Con motivo de la llegada de vapores no me ha sido posible contestar antes á la carta de Ud.

Gran sorpresa me causó la devolución de la carta que dirigí al Coronel Hidalgo después de ocho días de haberla entregado á Ud. para que la hiciese llegar á su destino. Por esta razón la combinación que acordamos se ha frustrado; y además esa falta de entrega de la carta ha causado serios perjuicios á la causa que defiendo, á la cual, dicha sea la verdad, sólo en la carta de Ud. he visto impatiaciones que ni los enemigos se han atrevido á formular.

Si se hubiese entregado la carta al Coronel Hidalgo, y éste no hubiese devuelto las mulas que tomó en territorio ecuatoriano, yo habría cumplido la oferta que le hice de abonar el precio de dichas mulas al tipo que Ud. indicó á mi dependiente Sr. Valdez á sea á razón de S. 70 por cada una. Mas, no habiéndome entregado la carta, ni vistos, por consiguiente, el resultado que ella debió producir, no juzgo mi palabra obligada al cumplimiento de la combinación fracasada.

Sentiré que por no acceder á la exigencia de Ud. me sobrevengan las

dificultades que su carta me anuncia, pero el temor de evitarlas no me pueden obligar á aceptar una responsabilidad indebida.

Como siempre soy de Ud. afectísimo amigo S.S.

[Firmado].—E. Baquerizo M.

Exterior.

Noticias trasmitidas por telégrafo

Lima, 7.—El jueves será recibido en audiencia pública por el Presidente Piérola el nuevo Ministro de S. M. Británica Mr. William N. Beauchek. El pueblo se abstiene de acudir en las mesas eleccionarias y hay peligro de que el Sr. de Romaña, observando el diminuto número de votantes en su favor renuncie su candidatura como hombre de principios que es. Se teme entonces que Piérola pretenda continuar ó que el Vicepresidente civilista asuma el poder. En cualquiera de los dos casos la revolución seguirá inevitablemente.

Buenos Aires, 7.—El Obispo Warren pasó ya el peligro, se halla ahora en el hospital británico de esta capital.

Los comisionados argentinos y chilenos aún no han llegado á un arreglo en la cuestión Puna de Atacama. La pretensión de los chilenos es dividir la Puna entre los dos países; pero los argentinos sostienen que el territorio de la Puna les pertenece por entero, porque Bolivia, su legítima dueña, se lo cedió á la Argentina. Por esta razón es casi indudable que el asunto será sometido al arbitraje del Ministro Americano Mr. Buchanan.

Valparaiso, 7.—Esta mañana llegó á este puerto el buque escuela Argentina Sarmiento que está haciendo un viaje de instrucción al rededor del mundo. También llegó el crucero alemán Geir, el cual seguirá viaje al Norte dentro de pocos días.

Lima, 9.—El Presidente Piérola recibió hoy en audiencia pública al nuevo Ministro de S. M. Británica, quien á las 3 p. m. llegó al Palacio en el coche de Gobierno, escoltado por un piquete de la guardia presidencial. El Palacio y las calles adyacentes estuvieron llenas de gente. Se formó una doble guardia de honor formando calle en la puerta de entrada á la sala de recepciones. El nuevo Ministro leyó su discurso en francés y Piérola leyó el suyo en castellano.

Ambos fueron cortos y en extremo cordiales. Al retirarse el Ministro la banda militar que le hacía los honores entonó el Good Save the que en Dios saltee á la Reina.

Río Janeiro, 9.—Joaquín F. Trabuco ha sido nombrado por el Gobierno representante del Brasil ante la Corte Arbitral encargada de resolver la cuestión Amapa que está pendiente con Francia.

Victoria, B. O.—Los detalles de la insurrección en las provincias contra las de China los ha traído el vapor "Express of India" y son los siguientes:

Las fuerzas rebeldes y las tropas imperiales combatieron el 23 de Enero resultando derrotadas las segundas con grandes pérdidas. Los vencedores mutilaron los cadáveres que en-

contraban en el campo y los arrojaron al río. Según el correspondiente del "China Mail" después de la derrota de las tropas imperiales, los rebeldes victoriosos se lanzaron sobre las ciudades de Kinyang y Men-Ling las que tomaron después de un breve sitio. Tan luego como traspasaron las murallas aseteraron á hombres, mujeres y niños, cometiendo toda clase de crueldades y finalmente incendiaron las poblaciones nombradas. Después de estos horribles sucesos se precipitaron los rebeldes sobre Kancheng cuyas puertas habían sido abiertas por los enemigos del Gobierno y allí emprendieron en una nueva matanza por haberse la ciudad mantenido fiel al Gobierno. El infortunado Comandante de la guarnición fue decapitado con la más salvaje crueldad; además del gran número de hombres que perecieron en la defensa de esta ciudad cayeron también 200 mujeres y muchos menores. Li Hong Chang ha sido llamado á Pekín.

Algo de todo

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—El Consejo Municipal, en el presupuesto de gastos para el año de 1898, votó 500 sucos para útiles y mobiliario de las escuelas de las parroquias rurales; pasó el asunto á la Comisión de Instrucción Pública, para que informara acerca de la manera de invertirse esa cantidad; sabemos que los maestros han reclamado el cumplimiento de lo acordado por dicha corporación; hemos pedido lo mismo por medio de nuestro humilde periódico, y la Comisión no se dignó presentar el ansiado informe.

Esperamos que los señores editores que han sido nombrados para que la compongan en el año actual, presentarán su parecer con la preferencia que requiere el caso.

Fracturada condujeron antier al Hospital á una mujer que, cargada de un barril, cayó del pretil de la placeta de Santa Bárbara á la calle.

Y si mal no recordamos, ya dimos cuenta á la Municipalidad de otra desgracia semejante acaecida en días anteriores.

Hace algunos días fue robada la sombrerera alemana, perteneciente al señor Schoder, quien á pesar de sus diligencias y de los activos empleados de la Oficina de Pesquisas, no pudieron descubrir á los ladrones. Estos han caído, desde ayer, en manos de la Policía y se encuentran bajo sámara, como se dice.

Nos alegramos que la justicia haya echado el guante á esos discípulos de Caco, pues no faltaron personas que atribuyeran al aludido robo á algunos de los pupos pertenecientes á los batallones que se encontraban en esta ciudad en ese entonces.

Esas personas que pusieron en tela de juicio la honradez de los valientes pupos colorados deben volverles la honra y no ser, en otra ocasión, tan ligeros en sus juicios y apreciaciones.

Pertenecen á "El Ceñor" de Robamba, N° 17, los siguientes párrafos:

"El error, la mentira, son transitorios, su carácter esencial es la instabilidad, y no pueden, por tanto, sostenerse por mucho tiempo; al contrario, la verdad es estable, inmóvil, eterna.

"Oh, vosotros los que condenáis las doctrinas liberales; doctrinas de justicia porque enseñan á mirar como á iguales á nuestros semejantes, á tolerarse mutuamente, porque todos somos hermanos, decidnos ¿no es una verdad inocua, comprobada por la experiencia aquel principio de Gamaliel,—ese sabio Doctor que defendió á San Pedro y los Apóstoles—de que las doctrinas triunfan tan sólo cuando así conviene á la Suprema voluntad de Dios!

"Luego, ¿pues, si el liberalismo ha triunfado es porque sus doctrinas no son quimeras ni errores perniciosos, ni engaños, ni producto de la depravación del corazón humano, ni extrínsecos del entendimiento, como falsamente lo decía. Si el liberalismo ha triunfado, es porque así ha convenido á los inscrutable designios de la Providencia; esto es, á la Suprema voluntad de Dios es que el hombre sea digna obra de sus manos: Inteligente, sabio, caritativo, virtuoso, tolerante; en una palabra que aspire á la perfección posible, porque El es infinitamente perfecto; y no es perfecto el ignorante, el corrompido, el ambicioso, el esclavo, el vil, el intransigente, el superlativo, el fanático.

"Por eso es que El se ha mostrado en esta ocasión serdo á vuestras quejas: el clero ha anatematizado á gri-

to herido, desde el púlpito, las doctrinas liberales; pero sus palabras se han estrellado contra las bóvedas de los templos, y no han ido más allá de su estrecho recinto: las campanas han tocado á rebato; pero sus voces sólo se han perdido en el espacio: rogativas, oraciones, ayunos, romerías;... ¡nada! El Cielo para vosotros es de bronca.

"De esta manera, triunfo tras triunfo, ora en el ancho campo de las ideas, ora en los de batalla, los principios han triunfado, y el partido liberal se ha levantado invencible á despecho del fanatismo y de la mala fé del bando opuesto, y de la República del Sagrado Corazón de Jesús, si se restablece la paz y se lleva á cabo la obra salvadora del ferrocarril, será la República del Ecuador, nación grande y feliz, digna de asistir con las demás al gran banquete de la civilización."

Se ha nombrado anotador de prelos en esta policía al Sr. Andrés Silva.

Próximamente saldrá una comisión compuesta de Jefes y Oficiales á encontrar al Sr. Presidente de la República.

El Domingo próximo harán una visita general de cárceles los Ministros de Estado y el Sr. Director de Policía al Panóptico.

No hallan en circulación, en un solo volumen, los números 11 y 12 del "Album Ecuatoriano," revista ilustrada de literatura que

se edita en esta Capital. El selecto material que trae dicho volumen no deja nada que desear, siendo dignos de atención, los excelentes grabados con que se engalana, como son los retratos de Fr. Vicente Solano, de la Srta. Josefina Enriquez, del Dr. Pablo Herrera y Srta. Raquel Carbo M.

Telegramas recibidos ayer comunican que el Sr. Presidente de la República no sale aun de Guayaquil, por exigirlo así los negocios públicos, pero que de un día á otro hará su marcha por tenerla lista.

Secretario interino de la Oficina de Investigaciones ha sido nombrado el Sr. Juan Enrique Castrollón.

Los Sres. Francisco y Cesáreo Merizalde, Rafael Mera é Ignacio Miño, han sido agraciados con becas en la Escuela de Artes y Oficios, de esta Capital.

El Cónsul del Ecuador en Valparaíso comunica que el joven ecuatoriano Flavio Aray, que ha estudiado en la Escuela Náutica de Santiago, ha sido nombrado guarda marina de la Escuadra de Chile.

El Sargento Mayor Víctor Manuel Arroyo, valiente soldado de las filas liberales dejó de existir el día jueves por la noche víctima de una larga enfermedad. Hoy

fue conducido su cadáver al cementerio Católico, de San Diego acompañado de algunos de sus amigos. La Artillería Bolívar hizo al finado Jefe los honores de ley.

Deploramos tan sensible muerte, y enviamos á los deudos del Mayor Arroyo nuestro sentido pésame.

El Tribunal de Cuentas, en sesión de ayer, nombró Ministro Juez interino de la 6ª sala de ese Tribunal al Sr. Coronel D. Julio Andrade. Se comunicó dicho nombramiento al Ministerio respectivo.

Próximamente llegará á Guayaquil el Excmo. Sr. D. Enrique Bustamante Salazar, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Perú, cerca de los Gobiernos del Ecuador y Venezuela.

El Sr. Bustamante viene por tercera vez con carácter diplomático ante nuestro Gobierno habiéndose desempeñado siempre con lucidez y acierto, granjeándose, á la vez, la estimación de la sociedad quiteña, la que lo ha recibido en todas ocasiones con pruebas de alta estimación, cual lo exigen la sagacidad y cultura de ese distinguido huésped.

Seguros estamos que la permanencia del Sr. Salazar en Quito, será sumamente benéfica para los intereses del Ecuador relacionados con su paz interna y los asuntos fronterizos.

Cuando madame Blavigny se hubo retirado, Flaspuelle miró por una de las puertas laterales y vio salir á un magnífico carruaje, que se alojó precipitadamente, á la mujer á quien había desdenado.

El sacristán entró en la sacristía con la cabeza baja, y quien hubiera estado muy cerca de él, hubiera podido oírle murmurar:

—¡Vive el cielo! ¡Ahora comprendo que he hecho un verdadero desatino!



hablar y á que su voz resuena bajo las bóvedas.

Luciano Flaspuelle es sacristán de Nuestra Señora del Perdón, una iglesia del Renacimiento que es una maravilla de buen gusto artístico.

San Pedro no es más que un portero; Flaspuelle es una especie de introductor de embajadores, un verdadero maestro de ceremonias.

Las muchachas del barrio le admiran y las casadas suspiran al mirarle.

El párroco le dice á veces:

—Flaspuelle, procura no distraer á mis feligreses, teniendo en cuenta que aquí sólo debes estar consagrado al servicio de Dios.

Una tarde se presentó en la sacristía una mujer que manifestó deseos de celebrar una entrevista con el cura, el cual la recibió con su acostumbrada benevolencia.

La mujer habló largo rato en voz baja con el sacerdote, el cual se quedó aterrado al oír lo que acababan de decirle.

El cura hizo llamar inmediatamente á Flaspuelle y le arrancó la confesión de su falta, que el sacristán debía reparar en seguida, so pena de perder su plaza.

Flaspuelle no tuvo más remedio que casarse con una cocinera del barrio, la cual murió al cabo de dos años de matrimonio, dejando un niño que, andando el tiempo, debía ser también sacristán como su padre.

Cuando Flaspuelle se quedó viudo no se hablaba más que de él en las tiendas inmediatas y en las porterías del barrio. Aquel hombre no de-

AVISOS

LIBRERIA AMERICANA

Carrera de García Moreno N° 38

OBRA ULTIMAMENTE LLEGADAS

- Stanley Enrique M.*—El Continente norteamericano. Epitafios escuadrados con magníficas escenas, láminas sueltas, numerosos grabados intercalados en el texto y varios mapas en negro é iluminados, 1 tomo pasta con relieve \$f. 15
- Stanley Enrique M.*—En el Africa tropical. Historia de la expedición emprendida en busca y auxilio de Emin, Ghibor, de la Provincia septentrional egipcia. Epitafios editada ilustrada con preciosas grabados y magníficos mapas, 1 tomo pasta con relieve *Fabryer* \$f. 20
- Fabryer*—Los Misterios del Egipto. —Historia, leyenda, tradiciones, famosas adivinas, trances, crónicas, amores, ritos, guerras, lutrigas paleogicas, la lapidación, serie de los postes, la crónica pública y secreta de ese soberbio monasterio, palacio y panteón, 3 tomos, pasta de tela \$f. 14
- Darley*—Las Mujeres de la Biblia. Nueva edición revisada y aumentada con la explicación de las cosas al final de cada biografía, y adornada con primorosas láminas de acero que representan las mujeres más célebres, así del Antiguo como del Nuevo Testamento, 1 tomo, pasta de tela \$f. 14
- Larlier*—La Mujer juzgada por los grandes escritores de ambos sexos, ó la mujer ante Dios, ante la Naturaleza, ante la ley y ante la sociedad. Rito y preciso momento de cuantas opiniones se han emitido acerca de la mujer desde los primeros siglos hasta nuestros días, 1 tomo, pasta de tela \$f. 12
- Galería de las mujeres más célebres en todas épocas y países, escrita por los Seas D'Araquey, Duñal, Alejandro Damas, Arsenio Houssaye, De Genrupt, Miss Clarke; con espléndidos retratos, grabados en acero por los mejores artistas ingleses, 1 tomo, pasta de tela \$f. 12
- Merquie*—Diccionario Origráfico

- Catálogo de las voces castellanas, cuya ortografía puede ofrecer dificultad, 1 tomo media pasta \$f. 0.80
- Elizaga*—Los Dialectos verbales castellanos Conjugados en todas sus modas, tiempos y personas y dispuestos por figuras oncológicas en forma de diccionario, para mayor comodidad de las personas estafonas, 1 tomo media pasta \$f. 0.80
- Isaza*—Gramática práctica de la lengua castellana, vigésima primera edición aumentada y corregida, 1 tomo pasta de tela \$f. 3
- Bello y Cuervo*—Gramática de la lengua castellana, al uso de los americanos, 1 tomo pasta de tela \$f. 5
- Pereda*—Obras completas; con un prólogo de D. Marcelino Menéndez Pelayo, 16 tomos pasta de tela \$f. 42
- Archelet*—Poesías. Colección formada sobre los escritos originales o preliminares biográficos y críticos por M. A. Carr \$f. 3.00
- Acosta de Sampedro*—La Mujer en la sociedad moderna, 1 tomo pasta de tela \$f. 1.60
- Bequer*—Rimas. Edición de todo lujo, 1 tomo pasta con relieve \$f. 3
- Valdeaz*—Ripios vulgares 1 tomo, rústica 1.60
Id. id. Académicos 1.60
Id. id. Aristocráticos 1.60
Id. id. Ultramarinos, 3 4.80
- F. de erratas al diccionario á tomos rústica *Agrícolas* 2 tomos rústica 3.20
- Biblioteca de utilidad práctica. Cesta y un estudio de verduras para señoras y niños 1 tomo pasta de tela 1.20
- Biblioteca de utilidad práctica. Tratado de Fotografía, 1 tomo pasta de tela 1.50
- Manual de lechería y fabricación de quesos 1 tomo pasta 1.00
- Arte novísimo de cocinar, 1 tomo pasta de tela 80
- Manual del cocinero, comensal, repostero, &c. 1 tomo pasta de tela 0.80

BUENA GANGA.

Será muy buena para el que tenga plata y gusto para rematar la casa quinta, que fué del Sr. Miguel Camacho, sita en la plazoleta del Belén. Dicha casa es recién construida y tiene

dos frentes el uno al lado del Belén y el otro al de la calle real principal de ir al Ejido y tiene además una parte de terreno y gran espacio para seguir construyendo. Pronto se avisará el día del remate.

Quito, Marzo 4 de 1899.

PELUQUERIA Y PERFUMERIA

"LA JUVENTUD DE QUITO"

(Carrera de Sucre N° 16, C y D., frente á la Botica Alemana.)

En este lujoso establecimiento, fuera de un servicio esmerado, hallará el público de buen gusto: Perfumería de las mejores marcas. Cuellos, puños y corbata. Pañuelos y guantes blancos y de color. Lindas pecheras postizas. Camisas, calzoncillos y calcetines de lana y algodón. E infinitad de artículos de lujo y fantasía. ¡Regalos á los compradores!

Se arrienda ó se vende una casa cómoda y lujosa, si se quiere amueblada, situada en la Carrera Esmeraldas N° 32, por un precio sumamente barato la persona que interese cualquiera de los dos contratos, puede dirigirse á su dueño Antonio J. Mora, en la esquina de San Agustín.

ANGEL M. SUBIA

ofrece al público sus servicios profesionales como abogado. Tiene su estudio en la carrera de Guayaquil N°

71 (casa del Cucl. Modesto T. Burbano.)

Quito, Febrero 24 de 1.899.

INSCRIPCIONES

Se van á inscribir las escrituras siguientes:

- La de venta de un terreno en Zúmbra, hecha por Rosa Julia é Francisco Guzmán.
- La de venta de un terreno en Píntag, hecha por Mariano Chispas á Emiliano Morales.
- La de venta de terrenos en Zúmbra, hecha por Antonia Píllapa á Justo Alvarez y Tomaso Píllapa.
- La de venta de acciones sobre unos terrenos en Casanuco, hecha por Julio Meza é Ricardo Vargas.
- La de venta de derechos y acciones sobre una casa en San Roque, hechas por las Señoras Auxilia y Mercedes Oliva al Sr. Nicandro Almoda.
- La de venta de acciones sobre un terreno en San Sebastián, hecha por Rafael Píllapa y Rosario Malla á la Srta. Margarita Paz y Mills.
- La de donación de un terreno su Calabrita, hecha por Esteban Píllapa y Sebastián Julia á Petrona y Juana Julia.
- La de venta de derechos sobre una casa en Tumbaco, hecha por Angela Salazar, é Virgilio Norvén.
- La de venta de una casa y terreno en Calacana, hecha por Fernando López é Miguel Meola.
- La de venta de un terreno en San José de Miras, hecha por Antonia Benítez á Ramón Yáñez.
- La de venta de un terreno en Calacall, hecha por Ignacio Rodín á Hipólito Ariaga.
- Ignacio Rodín á Hipólito Ariaga.
- La de venta de un terreno en Fuenbu, hecha por Antonio Mora é Juan Duggo.
- La de donación de un terreno su Chimbarala, hecha por Hermenegilda Paqueta é Petrona Chure.
- La de venta de terrenos en Cotacollin, hecha por Antonio Guardado é Valentín Cabrera.
- La de venta de un terreno en Amagosa, hecha por Mariano Mastilla á Juana Sandoval.
- Se va á inscribir el acta de posesión efectiva que, de un terreno situado en la parroquia de "Calabrita", sucesión del Jura 1° Civil de la parroquia de Zúmbra el 7 de Enero de 1893 al indigne Español Simbada con á herederos que fue de su padre Vicente Simbada.

bía vivir solo y necesitaba una mujer que educara á su hijo.

Vivía en las inmediaciones una doncellita muy hermosa llamada Josefina, que acudía diariamente á la iglesia, y cuya belleza no había dejado de impresionar profundamente á Flasquelle.

El sacristán estaba encantado del fervor religioso de la muchacha, á la que comenzó por saludar, acabando por ofrecerle el agua bendita á la salida del templo.

Al fin, Flasquelle la detuvo un día en la calle, y desde entonces se dedicó á hacerle la corte en toda regla.

Varias veces los vieron juntos, hablando de noche bajo una puerta cochera ó en el mismo vestíbulo de la iglesia.

Una tarde estaban reunidas varias personas en la cocina del cuarto principal de la casa N° 32 de la calle de X....

Hallábase allí Josefina, la cocinera del segundo y la del tercero, la doncella de en frente y la portera del 29, mujer muy aficionada á la murmuración.

—¿Crees que Flasquelle se casará contigo, Josefina?—preguntó la cocinera.

—Así me lo ha prometido—contestó la muchacha.

—¡Prometido! ¡Prometido! ¡A tantas otras ha dicho lo mismo!

—Sin embargo, es un hombre serio, porque ya se ha casado una vez.

—Lo que es á mí—dijo la doncella de en frente—no me gustaría casarme con un viudo.

La cocinera.—No creo, Josefina, que el sacristán te pida³ por esposa.

Josefina.—¿Por qué?

La cocinera.—Porque no tienes un céntimo.

La portera.—Ese Flasquelle es un pillastre que se ha burlado de Ana, la doncella del N° 5, de la plazuela del II y de muchas otras.

Josefina.—Pues á mí me ha tratado siempre con mucho respeto.

La cocinera.—Porque sabe que eres una inocentona. Pero no te fies de ese tunante.....

A los pocos días Josefina pidió su cuenta y abandonó la casa donde servía, sin que por el pronto nadie tuviese noticia de su paradero.

Transcurrido algún tiempo, unos vecinos del barrio la vieron en Folies Bergere y después en el Bosque de Bolonia en una lujosa carretela.

Al cabo de un año se la conocía con el nombre de madame de Blavigny. Un conde judío se había enamorado de ella locamente.

Un domingo se le ocurrió á Josefina ir á la iglesia de Nuestra Señora del Perdón. Flasquelle recorría el templo pidiendo para los pobres y todos los concurrentes se metían la mano en el bolsillo para hacer su correspondiente limosna.

Josefina miró cara á cara al sacristán y puso cinco billetes de cien francos en la bandeja de Flasquelle.

El sacristán se puso pálido como la muerte, y el vicario se inclinó con humildad ante la generosa desconocida que acababa de hacer tan espléndido donativo á la parroquia.